



ESPAMMFL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ



Coordinación General de
EVALUACIÓN

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

COORDINACIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN (CGE)

INFORME C

**ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS
MATERIAS DE LA ESPAM MFL**

PERIODO ACADÉMICO: ABRIL - SEPTIEMBRE 2018



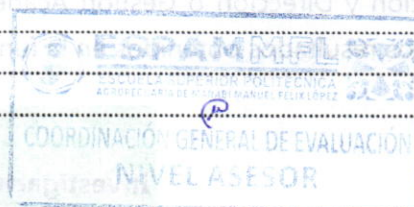
CALCETA, FEBRERO 2019

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| ANÁLISIS ESTADÍSTICO | 3 |
| <i>ANTECEDENTES</i> | 3 |
| METODOLOGÍA..... | 3 |
| RESULTADOS..... | 6 |
| A. CALIFICACIÓN DOCENTE | 6 |
| B. CALIFICACIÓN DOCENTE POR MATERIAS | 9 |
| 1. <i>HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS</i> | 13 |
| 2. <i>TUTORÍAS</i> | 14 |
| 3. <i>PORTAFOLIO DEL CURSO</i> | 16 |
| 4. <i>PARTICIPACIÓN Y CLIMA DE TRABAJO</i> | 17 |
| 5. <i>APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS</i> | 18 |
| 6. <i>FORMACIÓN DOCENTE</i> | 19 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 21 |
| <i>CONCLUSIONES</i> | 21 |
| <i>RECOMENDACIONES</i> | 22 |

CONTENIDO DE TABLAS

| | |
|---|----|
| TABLA 1. PESOS DE LOS PARÁMETROS POR FUENTE DE INFORMACIÓN - AUTOEVALUACIÓN | 4 |
| TABLA 2. PESOS DE LOS PARÁMETROS POR FUENTE DE INFORMACIÓN - COEVALUACIÓN..... | 5 |
| TABLA 3. PESOS DE LOS PARÁMETROS POR FUENTE DE INFORMACIÓN - HETEROEVALUACIÓN | 5 |
| TABLA 4. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE LA CALIFICACIÓN DOCENTE | 6 |
| TABLA 5. CALIFICACIÓN DOCENTE POR TIEMPO DE DEDICACIÓN | 7 |
| TABLA 6 CALIFICACIÓN DOCENTE POR TIPO DE RELACIÓN LABORAL | 7 |
| TABLA 7. ESTADÍSTICOS DE LA CALIFICACIÓN DOCENTE POR MATERIAS | 9 |
| TABLA 8. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA POR INFORMANTES..... | 10 |



CONTENIDO DE GRÁFICAS

| | |
|--|----|
| GRÁFICA 1. HISTOGRAMA DE LA CALIFICACIÓN DOCENTE..... | 6 |
| GRÁFICA 2. DIAGRAMA DE CAJA DE LA CALIFICACIÓN DOCENTE POR TIEMPO DE DEDICACIÓN | 7 |
| GRÁFICA 3. DIAGRAMA DE CAJA DE LA CALIFICACIÓN DOCENTE POR RELACIÓN LABORAL..... | 8 |
| GRÁFICA 4. HISTOGRAMA DE LA DISTRIBUCIÓN | 9 |
| GRÁFICA 5. DISTRIBUCIÓN DE LA CALIFICACION DE LA AUTOEVALUACIÓN..... | 10 |
| GRÁFICA 6. DISTRIBUCIÓN DE LA CALIFICACION DE LA EVALUACIÓN POR PARES..... | 11 |
| GRÁFICA 7. DISTRIBUCIÓN DE LA CALIFICACION DE LA COEVAUACIÓN..... | 11 |
| GRÁFICA 8. DISTRIBUCIÓN DE LA CALIFICACIÓN POR HETEROEVALUACIÓN..... | 12 |
| GRÁFICA 9. PROMEDIO DE ÍTEMS DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS POR FUENTES DE INFORMACIÓN..... | 14 |
| GRÁFICA 10. PROMEDIO DE ÍTEMS DE TUTORÍAS POR FUENTES DE INFORMACIÓN..... | 15 |
| GRÁFICA 11. PROMEDIO DE ÍTEMS DE PORTAFOLIO DE CURSO POR FUENTES DE INFORMACIÓN | 17 |
| GRÁFICA 12. PROMEDIO DE ÍTEMS DE PARTICIPACIÓN Y CLIMA DE TRABAJO POR FUENTES DE INFORMACIÓN | 18 |
| GRÁFICA 13. PROMEDIO DE ÍTEMS DE APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS POR FUENTES DE INFORMACIÓN | 19 |
| GRÁFICA 14. PROMEDIO DE ÍTEMS DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN POR FUENTES DE INFORMACIÓN..... | 20 |

PERSONAL DOCENTE Y SU EVALUACIÓN

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

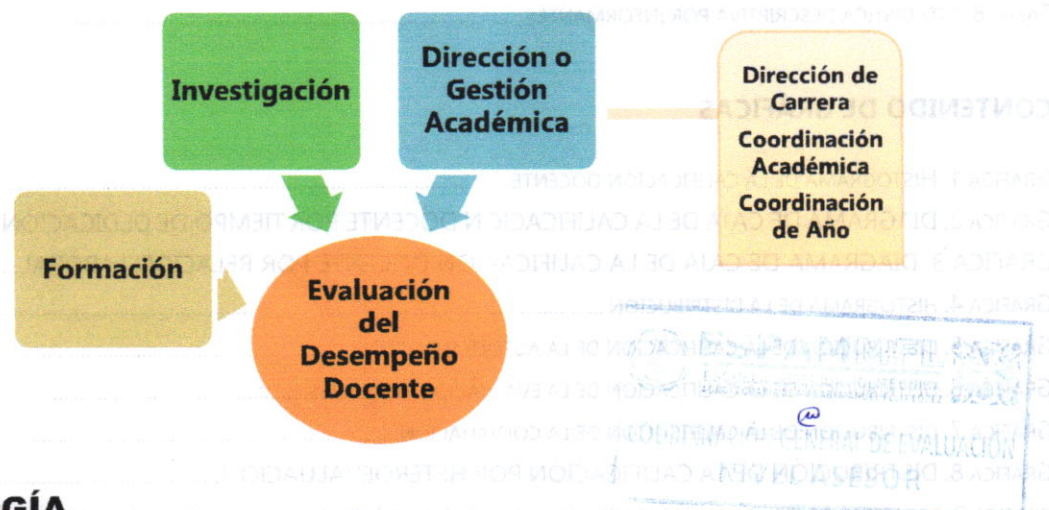
ANTECEDENTES

La Ley Orgánica Reformatoria a Ley Orgánica de Educación Superior (publicada en el Registro Oficial el 2 de agosto de 2018), señala que "las y los profesores se someterán a una evaluación periódica integral según lo establecido en la presente Ley y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y las normas estatutarias de cada institución del Sistema de Educación Superior, en ejercicio de su autonomía responsable. Se observará entre los parámetros de evaluación la que realicen los estudiantes a sus docentes".

Fundamentalmente, ha de servir para identificar fortalezas y debilidades en el desempeño docente, a la vez que orienta el establecimiento de acciones de mejora a partir de los resultados del proceso evaluativo, proceso, al fin y al cabo, en retroalimentación continua.

La garantía de elaborar y aplicar los instrumentos, así como la difusión de procedimientos y resultados corresponde a la Coordinación General de Evaluación (CGE). Esta Coordinación, remitirá los Informes estadísticos a Vicerrectorado Académico para que se pueda elaborar el Plan de perfeccionamiento académico para cada periodo que incluyan programas y actividades de capacitación y actualización de los docentes titulares y no titulares (Art. 91 del Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor e investigador del sistema de Educación Superior, 12-jul-2017).

La Evaluación Integral del Desempeño Docente comprende las tres funciones sustantivas: Formación, Investigación y Dirección o Gestión Académica; pero al objeto de este análisis estadístico, sólo se estudian los resultados obtenidos en la función Formativa.



METODOLOGÍA

La evaluación fue realizada en el periodo comprendido entre abril y septiembre de 2018. El personal docente evaluado fueron 156 docentes y 564 materias.

Estos datos, reflejan en sí la amplitud de la investigación, ya que son datos de 14 paralelos de la carrera de Ingeniería Ambiental, 11 paralelos de cada una de cinco carreras: Administración de Empresas,